

Número: 2025000000931
Fecha: 17-02-2025



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
REFERENCIA	CL-01/2025
ESCALA	Técnicos Medios de Laboratorio y Talleres, Especialidad Resto de Especialidades
LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS	

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 28 de enero de 2025, publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el día 28 de enero, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de la lista de espera de la Escala de Técnicos Medios de Laboratorio y Talleres, especialidad Resto de Especialidades de la Universidad de Zaragoza, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas definitivas de personas admitidas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector en funciones (Decreto 226/2024, 27 dic. Gob. Aragón). Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, 1 de febrero) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente en funciones (Resol. 20 enero 2025 del Rector en funciones).



af4006d7f3b83bf02c27c79cd65bc6dc

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4006d7f3b83bf02c27c79cd65bc6dc>

CSV: af4006d7f3b83bf02c27c79cd65bc6dc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente de la Universidad de Zaragoza	17/02/2025 12:44:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

FUERTES EL-MUSA, AIMÁN
GUIRAL MONEVA, DANIEL
GUTIÉRREZ BEIREDA, JOAQUÍN
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, ANTONIO
LANUZA LOBERA, JUAN JOSÉ
LÓPEZ NICOLÁS, RAFAEL
RODA SOLANA, PABLO
ROY MARTÍN, ADRIÁN



af4006d7f3b83bf02c27c79cd65bc6dc

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4006d7f3b83bf02c27c79cd65bc6dc>

CSV: af4006d7f3b83bf02c27c79cd65bc6dc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente de la Universidad de Zaragoza	17/02/2025 12:44:00	